Unidad I. DEMOCRACIA Y AUTORITARISMO EN LA SOCIEDAD ACTUAL

**1.1**  Concepto de Sociedad Civil y Sociedad Política.

Por lo general, se define a la *sociedad* como el conjunto de seres humanos que se relacionan entre sí para satisfacer sus necesidades; por este hecho, suena ilógico que tenga un fin contrario al de las personas que la integran. El concepto de *sociedad civil* nos refiere al conjunto de organizaciones y redes que se ubican fuera del aparato gubernamental y que trabajan en la construcción de una mejor convivencia social.



La sociedad civil incluye toda la gama de agrupaciones tales como ONG’s, sindicatos, asociaciones de profesionistas, de asistencia social, voluntariados, cámaras de comercio, grupos religiosos o estudiantiles, fundaciones, sociedades culturales, clubes deportivos y diversas agrupaciones comunitarias. Abarca todas las organizaciones, sin importar que tengan objetivos opuestos. De hecho, la mayoría de los grupos sociales que se articulan bajo este concepto persiguen un objetivo en particular, y no siempre muestran interés en compartir sus aspiraciones con los demás.

No obstante, suelen existir puntos en común cuando se trata de exigir cuentas al gobierno, en especial aquellas que se refieren a mejorar la economía, la lucha contra la delincuencia y la consolidación de la democracia.

Algunos autores, como Aristóteles, expresan que la sociedad es una agrupación natural que responde a la naturaleza social del ser humano; Cicerón, en cambio, menciona la importancia de lo que ahora entendemos como *participación de la sociedad civil*.



Uno de los aspectos fundamentales para el fortalecimiento de la democracia es la sociedad civil y participación ciudadana. Creemos que es necesario mejorar la democracia a través de una ciudadanía más informada, reflexiva y crítica. En este sentido, puede actuar en política sin formar parte del gobierno, o incluso sin pertenecer a un partido político o a otro tipo de organización.

Puede decirse que la sociedad civil funciona de manera autónoma respecto al Estado, organizándose de manera independiente y voluntaria.

Por esta razón, Norberto Bobbio proponía que la sociedad se caracteriza por su capacidad de diálogo, lo cual permite que se genere una *opinión pública*, entendida como la expresión popular de consenso y disenso, respecto a la función de las instituciones y el ejercicio del poder por parte de los gobernantes. Pero la existencia de una “sociedad civil”, que crea opinión pública, sólo podía manifestarse a plenitud en una democracia; porque un Estado sin opinión pública, en el que la sociedad teme expresarse libremente por represalias, es un Estado autoritario.

En efecto, no resulta extraño que el Estado sea renuente a atender las demandas de la sociedad civil; que incluso la considere enemiga del orden público y en consecuencia reprima las distintas formas en que se manifiesta. Pero al ignorar sus demandas, estos regímenes contradicen los principios democráticos que supuestamente regulan sus acciones y se muestran como gobiernos autoritarios.

Sin embargo, en los países en los que no existen garantías y por años se han mantenido los mismos grupos en el poder, atentando contra las libertades civiles, acentuando la pobreza y desigualdad social, tarde o temprano, la gente empezará a organizarse y a exigir cambios de fondo, tal y como se observa actualmente en nuestra comunidad.

Así es como la sociedad civil ha logrado llevar al poder a gobiernos populares multipartidistas con la esperanza de lograr una democracia plena. Por eso se considera que la sociedad civil se encuentra en constante transición; durante las tres últimas décadas ha crecido su presencia por todo el orbe; es bastante común encontrar organizaciones nacionales e internacionales que trabajan en aras del desarrollo social, promueven la democracia, la salud, la educación, los derechos humanos, el combate a la delincuencia y el desarrollo económico sostenible.

Si acudimos a la etimología, propiamente no existe diferencia entre los términos “sociedad política” y “sociedad civil”; la diferenciación teórica respecto a lo que designan fue muy posterior. La *sociedad política* es un grupo social o colectividad situada en un espacio propio, cohesionada por algún tipo de autoridad y sometida a un orden normativo. Este hecho hizo que Gramsci la definiera como sinónimo de Estado, pues en la sociedad moderna, está conformada por la clase dirigente, que ejerce el poder coercitivo; es decir, representa en el ámbito de lo público, lo privado, lo político y lo jurídico, al control social.



Para establecer una clasificación de las *sociedades políticas*, el criterio básico consiste en identificar los mecanismos de control que permiten a un grupo imponerse a los demás por medio del poder, proponiéndose como objetivo la *eutaxia*. Así, el criterio fundamental para identificar a la sociedad política consiste en averiguar qué clases o grupos monopolizan el poder, pudiendo distinguir, por lo menos, tres categorías de sociedades políticas:

*1. Las que atribuyen el poder a la comunidad;*

*2. Las que lo imputan a un individuo o grupo privilegiado, y*

*3. Las que otorgan el poder a una entidad supra-personal (o institución).*

En la actualidad, la sociedad política estaría representada por un fragmento de la sociedad que acapara el gobierno de un país; nos referimos a los políticos, es decir, al grupo de personas que se integran en los partidos políticos y hacen de la militancia y de su participación en los cargos de elección popular, directos e indirectos a su forma de vida. En oposición a este hecho, Antonio Gramsci habla de la necesidad de que la sociedad civil fuese capaz de ser ella misma, algo así como *su sociedad política* para estar en condiciones de revertir su condición de subordinación porque, una sociedad civil-política, si lo podemos expresar así, únicamente se conformaría mediante la intensidad y diversidad con la que los actores sociales, individuales y colectivos, tratarán de hacer valer sus intereses en la toma de decisiones sobre las políticas públicas, pretendiendo con ello tomar parte en las orientaciones de cambio social.

Entendida de esa manera, la sociedad política se caracterizaría ahora como el espacio o sistema de interacción en el que participan actores civiles y gubernamentales, que no es propiamente ni el ámbito de las decisiones colectivas, ni el de las decisiones privadas.